



Universidad Autónoma de Coahuila, Facultad de Economía.

## PROGRAMA

Nombre de la materia:	<b>Derecho Económico</b>
Semestre:	<b>Enero-Junio 2021</b>
Créditos:	<b>4</b>
Horas/semana:	<b>5</b>
Maestro:	<b>M.C. Jonathan Flores Pérez</b>

### INTRODUCCION

El Derecho Económico es fundamental para el entendimiento de la estructura del Estado mexicano. Los diversos componentes de un sistema económico están supeditados a un conjunto de leyes y reglamentos que determinan las interacciones entre los diferentes agentes económicos. **Por ello, el Derecho Económico es fundamental para el desarrollo del economista moderno, quien debe entender, las diferentes opciones que tiene para apoyar al sector público y al privado en el marco de la ley.**

### VINCULACION DEL CURSO CON OTRAS MATERIAS

El curso se relaciona con otras materias del Plan de estudios como: Macroeconomía I y II, Finanzas Públicas, Economía Internacional e Historia Económica de México II principalmente en lo relacionado al marco legal en que se desenvuelven las organizaciones económicas.

### PROPÓSITO GENERAL

Que el estudiante comprenda los elementos que engloban al Derecho Económico y su relación con el ámbito productivo y social, su carácter práctico, y que del mismo modo reconozca el lenguaje jurídico empleado en los distintos ordenamientos que marcan las leyes mexicanas.

**Conocer el Derecho Económico en los postulados y la realidad económica nacional, atendiendo especialmente aquellos aspectos de las leyes que inciden en la definición y operación de la economía, tales como la propiedad, las empresas, las transacciones comerciales, los contratos, las sociedades, el capital, el trabajo y el Estado.**

## CONTENIDO TEMATICO

### Unidad 1. EL ESTADO

**Objetivo:** El alumno analizará los elementos y fines del Estado; estudiará los diferentes tipos de Estado que predominan a nivel mundial y las formas de gobierno como su principal manifestación.

- 1.1. ¿Qué es el Estado?
- 1.2. Tipos de Estado y formas de gobierno.
- 1.3. El Estado y sus elementos.
- 1.4. Evolución del rol del Estado.

### Lecturas de la unidad 1:

Rafael Muñoz, 2011. *Derecho Económico*. (Págs. 29- 50)

## Unidad 2. TEORIAS DE LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA

**Objetivo:** El alumno comprenderá desde los distintos enfoques del pensamiento económico las principales diferencias sobre la participación del Estado en la economía.

- 2.1 Enfoque Neoclásico.
- 2.2 Enfoque Keynesiano.
- 2.3 La escuela de la Elección Pública (Public Choice).
- 2.4 Enfoque de la Economía Institucional (Costos de Transacción).
- 2.5 Enfoque Teórico de la información.

### Lecturas de la unidad 2:

Karnik (1996). *Theories of State Intervention*. Department of Economics University of Bombay  
Siami-Namini (2015). *Adam Smith and Government Intervention in the Economy*. Tx Tech University  
CFI (2020). *Keynesian Economic Theory*. Corporate Finance Institute  
Flores (2020). *Teorías de la intervención del Estado en la Economía*. Facultad de Economía UAdeC

## Unidad 3. CONCEPTOS FUNDAMENTALES DEL DERECHO ECONOMICO

**Objetivo:** El alumno revisará los principales conceptos del Derecho Económico identificando sus características, sus sujetos y objeto de estudio.

- 3.1 La realidad económica y su expresión normativa.
- 3.2 Definición del Derecho Económico.
- 3.3 Objeto del Derecho Económico.
- 3.4 Sujetos de Derecho Económico.
- 3.5 Características del Derecho Económico.

### Lecturas de la unidad 3:

Rafael Muñoz, 2011. *Derecho Económico*. (Págs. 3-17)  
Emma Mendoza, 2017. *Derecho Económico*. (Págs. 1-22)

## Unidad 4. APARICIÓN Y EVOLUCIÓN DEL DERECHO ECONOMICO

**Objetivo:** El alumno definirá posiciones teóricas acerca de lo que es el Estado y comprenderá la aparición de Derecho Económico, así como su evolución hasta llegar al siglo XXI.

- 4.1 El dilema de la intervención de Estado en la economía
- 4.2 El dilema de la propiedad de los medios de producción
- 4.3 El dilema de la distribución de la riqueza
- 4.4 El Derecho Económico en el Sistema Capitalista
- 4.5 El Derecho Económico en el Sistema Socialista
- 4.6 El Derecho Económico en el Sistema de Economía Mixta

### Lecturas de la unidad 4:

Rafael Muñoz, 2011. *Derecho Económico*. (Págs. 53- 75)  
Emma Mendoza, 2017. *Derecho Económico*. (Págs. 147-162)

## Unidad 5. LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO ECONOMICO MEXICANO

### Objetivo:

- 5.1 Democracia
- 5.2 Bienestar
- 5.3 Libertad de profesión
- 5.4 Libertad de asociación
- 5.5 Libertad de tránsito
- 5.6 Economía mixta
- 5.7 Rectoría del Estado
- 5.8 Planeación democrática
- 5.9 Nacionalismo económico
- 5.10 Libre mercado

### Lecturas de la unidad 5:

Rafael Muñoz, 2011. *Derecho Económico*. (Págs. 113-133)

## Unidad 6. SISTEMA ECONÓMICO Y JURÍDICO MEXICANO

**Objetivo:** El alumno revisará los factores económicos que se ven influenciados por el sistema jurídico así como las competencias del Estado y su grado de intervención y participación en las actividades económicas.

- 6.1 Generalidades
- 6.2 Breve evolución histórica de los tres sistemas.
- 6.3 Intervención del Estado
- 6.4 Intervención parcial y participación directiva y rectora
- 6.5 Formas de intervención
- 6.6 Grados de participación

### Lecturas de la unidad 6:

Rafael Muñoz, 2011. *Derecho Económico*. (Págs. 77- 96) (199- 227)

## Unidad 7. ORGANIZACIÓN ECONÓMICA DEL ESTADO MEXICANO

**Objetivo:** El alumno revisará la estructura jurídica del Estado mexicano desde la perspectiva de una democracia en vías de consolidación.

- 7.1 Introducción.
- 7.2 Rectoría estatal, económica mixta y planeación democrática (**Capítulo Económico**)
- 7.3 El artículo 28 constitucional
- 7.4 Síntesis de la Organización Económica Federal
- 7.5 La legislación económica secundaria
  - 5.5.1 *Ley del Banco de México*
  - 5.5.2 *Ley de Ingreso*
  - 5.5.3 *Ley Federal de Competencia Económica*
  - 5.5.4 *Ley de planeación*
- 7.6 Facultades del Congreso en materia económica
- 7.7 Facultades del Ejecutivo en materia económica

### Lecturas de la unidad 7:

Rafael Muñoz, 2011. *Derecho Económico*. (Págs. 100-111 y 151-163)

Emma Mendoza, 2017. *Derecho Económico*. (Págs. 183-241)

## Unidad 8. RÉGIMEN JURÍDICO DEL COMERCIO EXTERIOR

**Objetivo:** El alumno estudiará el régimen jurídico del comercio exterior mexicano.

**8.1** La política comercial o de comercio exterior

**8.2** Política mexicana de fomento a las exportaciones

**8.3** Las fuentes jurídicas del comercio exterior.

6.3.1 *Artículo 133 Constitucional*

6.3.2 *Artículo 131 Constitucional*

**8.4** Reglamento contra prácticas desleales de comercio internacional

**8.5** Ordenamientos Fiscales en materia del Comercio Exterior

5.5.1 *Ley aduanera*

6.5.2 *Ley General de importación y exportación*

### Lecturas de la unidad 8:

Rafael Muñoz, 2011. *Derecho Económico*. (Págs. 256-268)

## ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

El curso se realizará con las siguientes modalidades:

- Presentación de los temas por parte del docente del curso.
- Verificación de lectura por medio de cuestionarios online (*Forms de Microsoft*).
- El alumno hará lectura previa del material del curso y en su caso exposiciones.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

**Se aplicarán cuatro evaluaciones parciales durante el curso:**

- Primer Parcial – **11 enero al 26 de febrero 2021** (Unidad 1 – 3)
- Segundo Parcial – **01 de marzo al 26 de marzo 2021** (Unidad 4 - 5)
- Tercer Parcial- **12 de abril al 07 de mayo 2021** (Unidad 6 - 7)
- Cuarto Parcial- **10 de mayo al 28 de mayo 2021** (Unidad 8)

**Cada parcial tendrá las siguientes ponderaciones:**

- Actividad de Aprendizaje del parcial: 30%
- Cuestionarios en *Teams* sobre los tópicos del parcial (control de lectura): 30%
- Examen parcial en *Microsoft Forms* 40%

**La calificación ordinaria del curso será el promedio de los cuatro parciales.**

## BIBLIOGRAFIA PARA LA ASIGNATURA

**Muñoz Fraga, Rafael:** *Derecho Económico*. Editorial Porrúa. México, **2011**

**Mendoza Bremauntz, Emma:** *Derecho Económico*. Editorial Porrúa. México, **2017**

**Valero Flores, Carlos:** *El Capítulo Económico de la Constitución y el Desarrollo de México*. Serie Verde, temas económicos. México, **2008**.

## DOCENTE: JONATHAN FLORES PÉREZ

Se graduó como Maestro en Ciencias en Economía Regional con Mención Honorífica por el Centro de Investigaciones Socioeconómicas (CISE) de la Universidad Autónoma de Coahuila (UAdeC). Es economista por la Facultad de Economía de la UAdeC donde fue acreedor de la Medalla al Mérito Universitario “Juan Antonio de la Fuente” por haber obtenido el más alto promedio de su generación. Actualmente es profesor de asignatura en la Facultad de Economía de la UAdeC y funge como Secretario Académico de la misma. Ha participado como ponente en distintos coloquios con temáticas de economía de la innovación, la inversión extranjera directa y el comercio internacional. En el periodo 2019-2020 formó parte del programa de asistentes de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Sus publicaciones más recientes en coautoría son:

- **(2019) “Factores que estimulan la actividad de innovación en América Latina: un enfoque VECM”**, en Economía, Sociedad y Territorio, Vol. XIX, núm. 61, Sep-Dic 2019.  
<https://est.cmq.edu.mx/index.php/est/article/view/1366/1469>
- **(2020) “Dinámica de transición y distribución de la innovación en los países de América Latina: 2006-2017”**, en Economía, Teoría y Práctica, Nueva Época, año 28, número 53, jul-dic 2020. <http://dx.doi.org/10.24275/ETYPUAM/NE/532020/Gutierrez>
- **(2020) “Trade openness and macroeconomic determinants of FDI reception in Latin America: a VECM approach”**, en Equilibrio Económico: Revista de Economía, Política y Sociedad, Facultad de Economía. En imprenta